ACTA NUMERO CATORCE: En el Palacio Municipal de Usulután, a las dieciséis horas del día uno de abril del dos mil veinte. Reunidos los miembros del Concejo Municipal para Celebrar Sesión Ordinaria, atendiendo convocatoria del Señor Alcalde Municipal Contador José Mauricio Zelaya, quien presidió la reunión. Haciendo acto de presencia: Síndico Municipal Comerciante Juan Ramón García Sánchez, Primer Regidor 86 Propietario Licenciado en Ciencias Jurídicas Francisco Emerson Rodríguez Torres, Segundo Regidor Propietario Empleado Carlos Adalberto Del Cid Arévalo, Tercera Regidora Propietaria Técnico en Computación Patricia Arely Beltrán de Zelaya, Cuarto Regidor Propietario Doctor en Cirugía Dental Zenón Edgardo Ayala Arévalo, Quinto Regidor Propietario Técnico Automotriz William Alberto Andrade Cruz, Sexto Regidor Propietario Ingeniero Eléctrico Salvador Antonio Portillo Lara, Séptimo Regidor Propietario Comerciante Jaime Edgardo Salmerón Chávez, Octavo Regidor Propietario Comerciante Wilson Eduardo Reyes, Noveno Regidor Propietario Licenciado en Ciencias de la Educación Julio Orlando Escobar Funes, Décimo Regidor Propietario Profesor Belarmino Torres Lozano, Primer Regidor Suplente Electromecánico Carlos Mario Franco, Segunda Regidora Suplente Secretaria Susana Salmerón Alvarenga, Tercer Regidor Suplente Licenciado José Orlando Castillo Amaya, Cuarta Regidora Suplente Lic. En Trabajo Social María del Transito Gálvez Torres de Márquez, Secretario Municipal Licenciado en Administración de Empresas Héctor Antonio Quintanilla Roldán. El Señor alcalde da inicio a la reunión, comprobando el Quórum; luego da lectura y somete a aprobación la Agenda siguiente: 1. Comprobación del Quórum, 2. Lectura y aprobación de agenda, 3. lectura y aprobación de Acta Anterior, 4. varios. Acuerdo Número I- Comprobación del Quórum: concejo en pleno. Acuerdo Número II Lectura y Aprobación de Agenda: Aprobada por unanimidad. Acuerdo Número III lectura y Aprobación de Acta Anterior: Aprobada unánimemente. Acuerdo Número IV Autorizar al Tesorero Municipal para que traslade de la Cuenta Corriente No. **--------------------------** Banco Scotiabank denominada " FODES 75% ", la cantidad de $ 10,000.00 a la Tesorería del Comité de Festejos Patronales de Usulután 2019 - 2020. Comuníquese. Acuerdo Número V- El Concejo Municipal considerando que debido a la Pandemia COVID19 se decretó Estado de Emergencia en el Municipio de Usulután y muchas actividades administrativas se suspendieron en la Alcaldía Municipal de Usulután, entre ellas el Proyecto "REDOQUINADOS, BADENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE USULUTAN"; basados en tal situación del referido Proyecto ACUERDA: Suspender el normal desarrollo y ejecución del mismo hasta que finalice la cuarentena de la Pandemia COVID19 y vuelvan las actividades normales en la municipalidad. Comuníquese. Acuerdo Número VI- El Concejo Municipal ACUERDA: Autorizar al jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales UACI, para que adquiera lo siguiente: a) 18 mascarías N95, 2 resmas de papel bond tamaño carta. b) 201 Kit alimenticios de cada uno contenga lo siguientes (arroz, frijol rojo, azúcar, leche, papel higiénico, jabón de baño, pastas dentales, jugos en caja, aceite, harina de maíz, galletas, huevos, avena, sopas de pollo, espaguetis, salsas de tomate, corn flake), para ser utilizado en la entrega de Kit alimenticios a los alumnos de la Escuela Municipal de Fútbol y Escuelas Comunitarias de Fútbol. Y con base en el artículo 82. Bis de la LACAP, se nombra Administrador de Orden de Compra, a Alexis Bladimir Maravilla Araujo, Profesor de Fútbol Cultura y Deporte. Se autoriza al Jefe de Presupuesto realizar la reprogramación Presupuestaria correspondiente y al Tesorero Municipal, para que erogue el gasto de la Cuenta Corriente Banco América Central No. **--------------------------------** y haga el pago respectivo. Comuníquese. Los Concejales Ing. Salvador Antonio Portillo Lara, Sexto Regidor Propietario; Lic. Jaime Edgardo Salmerón Chávez, séptimo Regidor 87 Propietario, Sr. Wilson Eduardo Reyes Octavo Regidor Propietario, Lic. Julio Orlando Escobar Funes, Noveno Regidor Propietario; y Prof. Belarmino Torres Lozano, Décimo Regidor Propietario, se abstienen de votar en el Acuerdo No. IV, debido a que se condicionó que la transferencia fuese del 5% fiestas patronales y no del 75% FODES para lo cual no están de acuerdo a la decisión tomada. Se cierra la presente y para constancia firmamos.

|  |  |
| --- | --- |
| José Mauricio Zelaya  Alcalde Municipal | Juan Ramón García Sánchez  Síndico Municipal |
| Francisco Emerson Rodríguez Torres  Primer Regidor Propietario | Carlos Adalberto Del Cid Arévalo Segundo Regidor Propietario |
| Patricia Arely Beltrán de Zelaya  Tercera Regidora Propietaria | Zenón Edgardo Ayala Arévalo Cuarto Regidor Propietario |
| William Alberto Andrade Cruz  Quinto Regidor Propietario | Salvador Antonio Portillo Lara  Sexto Regidor Propietario |
| Jaime Edgardo Salmerón Chávez  Séptimo Regidor Propietario | Wilson Eduardo Reyes  Octavo Regidor Propietario |
| Julio Orlando Escobar Funes  Noveno Regidor Propietario | Belarmino Torres Lozano  Décimo Regidor Propietario |
| Carlos Mario Franco  Primer Regidor Suplente | Susana Salmerón Alvarenga  Segunda Regidora Suplente |
| José Orlando Castillo Amaya  Tercer Regidor Suplente | María del Transito Gálvez Torres de Márquez  Cuarta Regidora Suplente |

Héctor Antonio Quintanilla Roldán

Secretario Municipal